

Loja, 03 de Marzo de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO SOCIEDAD ANÓNIMA**

Ciudad.-

Ref.: Informe de Comisario

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO XXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, me permito presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada en los Estados Financieros por el año terminado 2019.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Es importante mencionar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones legales de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Sr. José Manuel Samaniego Cornejo

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLO XXI
SOCIEDAD ANÓNIMA**